



PERU

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 377-2010-GG/OSIPTEL**

Lima, 06 de octubre de 2010

EXPEDIENTE	N° 0022-2010/PAC
MATERIA	MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

**VISTOS:**

- (i) El Memorandum N° 239-2010-GCI/2010 de fecha 27 de septiembre de 2010, mediante el cual la Gerencia de Control Institucional, solicitó la contratación de un profesional especialista que participe en la ejecución de la acción de control programada N° 2-9051-2010-002 "Examen especial a los procedimientos de fijación de tarifas", adjuntando los Términos de Referencia correspondientes.
- (ii) El Informe N° 488-LOG-2010 de fecha 01 de octubre de 2010, mediante el cual el Área de Logística estableció el valor referencial, para llevar a cabo la contratación de un profesional especialista que participe en la ejecución de la acción de control programada N° 2-9051-2010-002 "Examen especial a los procedimientos de fijación de tarifas", el mismo que asciende a la suma de S/. 15,000.00 (Quince Mil y 00/100 Nuevos Soles), correspondiendo un proceso de selección por Adjudicación de Menor Cuantía.
- (iii) La Boleta de Requerimiento N° 2010401908 aprobada el 01 de octubre de 2010, mediante la cual el Área de Presupuesto certifica la disponibilidad presupuestal, para realizar la contratación de un profesional especialista que participe en la ejecución de la acción de control programada N° 2-9051-2010-002 "Examen especial a los procedimientos de fijación de tarifas".
- (iv) El Memorando N° 186-2010/GPR de fecha 27 de septiembre de 2010, mediante el cual la Gerencia de Políticas Regulatorias ha comunicado a la Gerencia de Administración y Finanzas que, por la recargada agenda del área, no se llevarán a cabo los procesos de selección siguientes, programados en el PAC 2010:

Descripción del requerimiento	Tipo de proceso de selección	Valor Estimado (S/.)	N° registro PAC 2010
Contratación de expertos para charlas y seminarios 1	AMC	20,000.00	32
Contratación de expertos para charlas y seminarios 2	AMC	20,000.00	33
Consultoría de apoyo para el tema de fijación del cargo de interconexión tope por acceso a plataforma de pago	ADP	175,000.00	35



(v)

El Informe N° 577 -GAF/2010, de fecha 25 de octubre de 2010, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, mediante el cual recomienda a la Gerencia General, la modificación del Plan Anual de Contrataciones del año 2010.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor  
de Inversión Privada en  
Telecomunicaciones - OSIPTEL

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 010-2010-GG/OSIPTEL, de fecha 22 de enero de 2010, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del OSIPTEL correspondiente al ejercicio presupuestal 2010, bajo la vigencia de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento, por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 – en adelante la Ley - y los Artículos 6° al 9° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF disponen que toda Entidad del Sector Público formulará un Plan Anual de Contrataciones el que considerará todas las contrataciones, con independencia del tipo del proceso de selección y/o el régimen legal que las regule;

Que, de conformidad con el referido artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, el Plan Anual debe ser aprobado por el Titular de la Entidad, siendo dicha facultad objeto de delegación;

Que, el artículo 9° del Reglamento establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o cuando el valor referencial defiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 008-2009-PD/OSIPTEL de fecha 24 de febrero de 2009, se delegó en el Gerente General, entre otras, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias;

Que, en mérito a lo señalado en los documentos de visto, corresponde la inclusión y exclusión de los procesos de selección antes mencionados, en el Plan Anual de Contrataciones del año 2010;

Con el visto favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia Legal y de conformidad con las atribuciones conferidas mediante la Resolución de Presidencia N° 008-2009-PD/OSIPTEL;

## SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Aprobar la **inclusión** en el Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL correspondiente al ejercicio presupuestal 2010, del proceso de selección siguiente, cuyo detalle se muestra en el anexo adjunto y que forma parte de la presente resolución:

- Adjudicación de Menor Cuantía para la Contratación de un profesional especialista que participe en la ejecución de la acción de control programada N° 2-9051-2010-002 "Examen especial a los procedimientos de fijación de tarifas".

**Artículo Segundo.-** Aprobar la **exclusión** en el Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL correspondiente al ejercicio presupuestal 2010, de los procesos de selección siguientes:

- Adjudicación de Menor Cuantía para la Contratación de expertos para charlas y seminarios 1 (ítem 32).
- Adjudicación de Menor Cuantía para la Contratación de expertos para charlas y seminarios 2 (ítem 33).
- Adjudicación Directa Pública para la Consultoría de apoyo para el tema de fijación del cargo de interconexión tope por acceso a plataforma de pago (ítem 35).





PERU

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor  
de Inversión Privada en  
Telecomunicaciones - OSIPTEL

**Artículo Tercero.-** Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su emisión, publique en el SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, la presente modificación al Plan Anual de Contrataciones del año 2010.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



OSIPTEL  
G.G.  
JIMENEZ

ALEJANDRO JIMENEZ MORALES  
GERENTE GENERAL



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

0011920 - ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES (A2)

B) AÑO : 2010

C) SIGLAS :

OSIPTEL

E) RUC : 20216872155

F) PLIEGO :

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

En las columnas con encabezado azul presionar CTRL + H para obtener ayuda

ÍTEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
												DEPA	PROV	DIST		
1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	-	Contratación de un profesional especialista que participe en la ejecución de acción de control programada N° 2-9951-2010-002-Esamen especial a los procedimientos de fijador de tarifas.	80101504	1,00	15,000.00	08	10 - Octubre	15	01	30	0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIRA	

